



Servicios
Públicos
Enseñanza

CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL

Tras las últimas reuniones mantenidas desde el mes de noviembre, en las que las organizaciones sindicales hemos venido exigiendo la mejora de la propuesta retributiva planteada por las patronales en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), en el día de hoy se ha presentado una nueva propuesta que pone fin a la negociación.

TABLAS SALARIALES

INDIRECTA	TABLA A (Nuevas licitaciones)			
	1/1/2025	1/9/2025	1/9/2026	1/9/2027
Directivos	1.677,78 €	1.812,00 €	1.956,96 €	1.996,10 €
CPP	S/ Puesto	S/ Puesto	S/ Puesto	S/ Puesto
Maestras	1.611,10 €	1.691,66 €	1.776,24 €	1.811,76 €
CPP	30,23 €	30,23 €	30,23 €	30,23 €
Educadoras	1.338,52 €	1.432,22 €	1.518,15 €	1.548,51 €
CPP	22,33 €	22,33 €	22,33 €	22,33 €
Pers. Especializ.	1.614,22 €	1.694,94 €	1.779,68 €	1.815,27 €
CPP	29,66 €	29,66 €	29,66 €	29,66 €
Resto de Categ.	1.216,84 €	1.289,85 €	1.354,34 €	1.381,43 €
CPP	16,32 €	16,32 €	16,32 €	16,32 €

Se aplicará a todos los centros infantiles, cuyos concursos se hayan publicado después de la fecha de publicación en el BOE de este acuerdo

INDIRECTA	TABLA B (Pliegos de Continuidad)			
	1/1/2025	1/9/2025	1/9/2026	1/9/2027
Directivos	1.575,00 €	1.600,00 €	1.634,49 €	1.670,00 €
CPP	S/ Puesto	S/ Puesto	S/ Puesto	S/ Puesto
Maestras	1.550,00 €	1.560,00 €	1.570,00 €	1.600,00 €
CPP	30,23 €	30,23 €	30,23 €	30,23 €
Educadoras	1.200,00 €	1.210,00 €	1.230,00 €	1.300,00 €
CPP	22,33 €	22,33 €	22,33 €	22,33 €
Pers. Especializ.	1.500,00 €	1.525,00 €	1.535,00 €	1.601,70 €
CPP	29,66 €	29,66 €	29,66 €	29,66 €
Resto de Categ.	SMI 2025	SMI 2025	SMI 2026	SMI 2027
CPP	16,32 €	16,32 €	16,32 €	16,32 €

Se aplicará a todos los centros infantiles cuyos contratos estén vigentes con anterioridad a la fecha de publicación en el BOE del presente acuerdo.

A partir de septiembre de 2028 se produce la convergencia y todas las entidades de gestión indirecta tendrán que aplicar la tabla A

DIRECTA	1/1/2024	1/1/2025	1/9/2025	1/9/2026
	Salario Base	Salario Base	Salario Base	Salario Base
Directivos	1.508,65 €	Cat.+25 €	Cat.+35 €	Cat.+40 €
Maestras	1.489,30 €	1.550,00 €	1.580,00 €	1.600,00 €
Educadoras	1.144,00 €	1.200,00 €	1.245,00 €	1.275,00 €
Pers. Especializ.	1.478,37 €	1.510,00 €	1.535,00 €	1.565,00 €
Resto de Categ.	1.134,00 €	SMI ₂₀₂₅	SMI ₂₀₂₅	SMI ₂₀₂₆
CPP Todas las categorías		4%	4%	4%

Una vez finalizado el periodo de negociación las organizaciones sindicales se pronunciarán el próximo 27 de enero sobre la firma de un preacuerdo que dará lugar a la redacción de un nuevo convenio colectivo, que también contemplará las adaptaciones legislativas en materia laboral que se han ido aprobando en los últimos años.